

REVISIÓN DEL AÑO 2016

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Vicerrectorado de Estudios de Posgrado y Relaciones Internacionales

Resultados Carta de Servicios

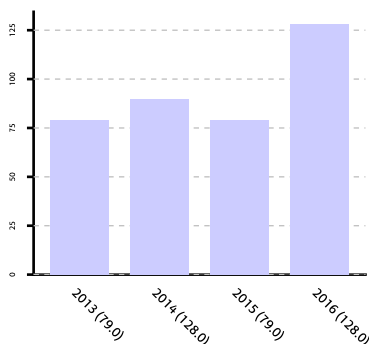
Fecha de Aprobación: 20/12/2016

REVISIÓN DEL AÑO 2016

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

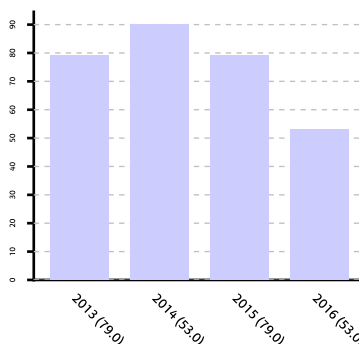
Vicerrectorado de Estudios de Posgrado y Relaciones Internacionales

Número de PDI/PAS recibidos/as con el programa ERASMUS



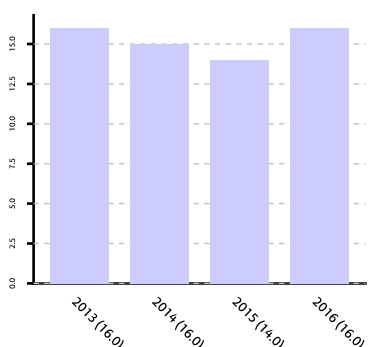
Recibir al año más de 3 PDI/PAS

Número de ayudas Erasmus Gestionadas por convocatoria



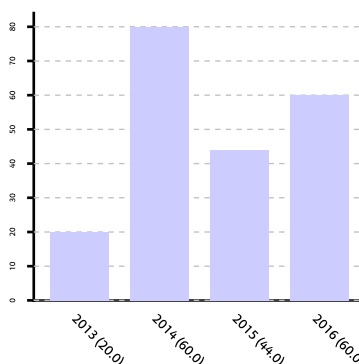
Gestionar un mínimo de 50 ayudas al año dentro de la convocatoria Erasmus PDI/PAS

Número de ayudas económicas concedidas por convocatoria



Conceder un número mínimo de 10 ayudas por convocatoria

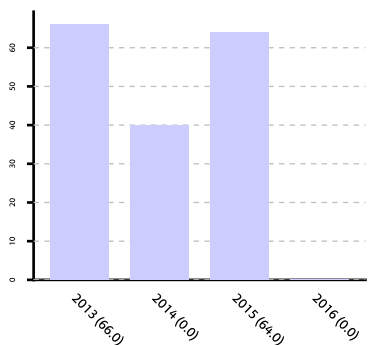
Número de becas gestionadas



Gestionar al menos 35 becas Global Training por convocatoria

Durante los últimos años hemos gestionado el máximo de becas disponibles, tras la valoración del proyecto realizada por el Gobierno Vasco.

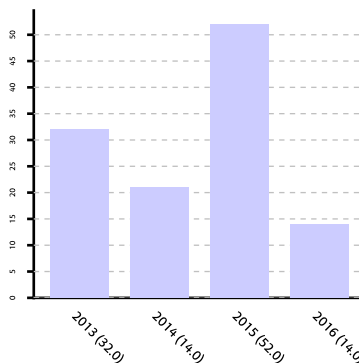
Número de becas gestionadas en el programa Ciencia sin Fronteras



Gestionar al menos 5 becas/año académico en el programa Ciencias sin Fronteras

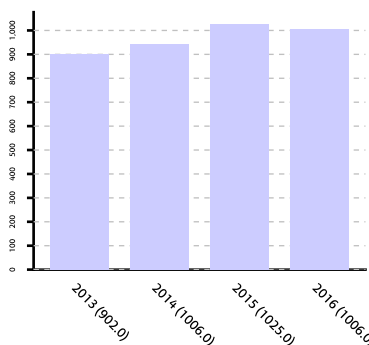
el programa dejó de existir a partir de 2015

Número de candidatos/as matriculados/as



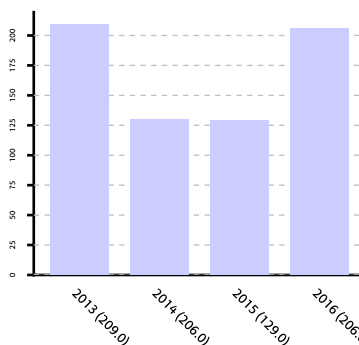
Captar un mínimo de 4 candidatos/as para realizar las pruebas de acreditación.

Número de estudiantes enviados con el programa ERASMUS



Enviar, a través del programa ERASMUS, un número mínimo de 900 estudiantes por curso académico

Número de estudiantes enviados/as con el programa SICUE



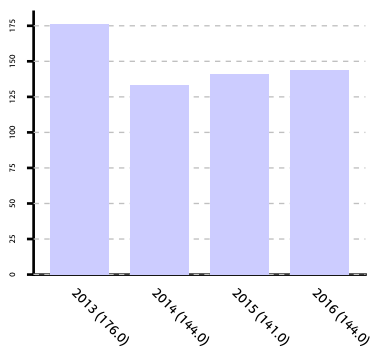
Enviar, a través del programa SICUE, un número mínimo de 120 estudiantes por curso académico.

REVISIÓN DEL AÑO 2016

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

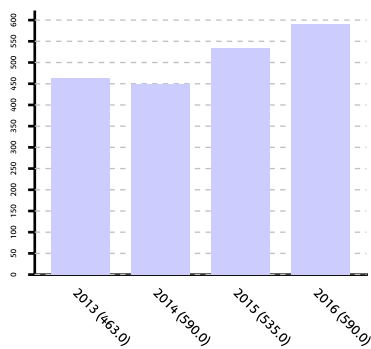
Vicerrectorado de Estudios de Posgrado y Relaciones Internacionales

Número de estudiantes extranjeros/as acreditados/as



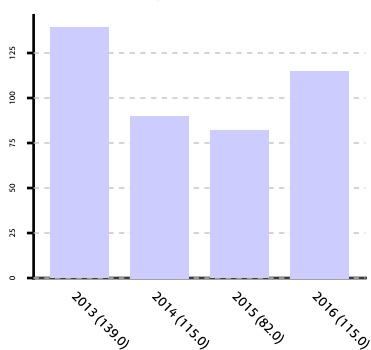
Mantener un mínimo de 10 estudiantes extranjeros/as acreditados/as

Número de estudiantes recibidos/as con el programa ERASMUS



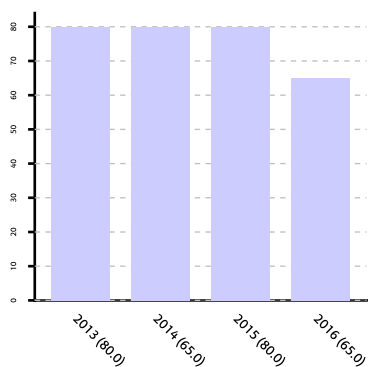
Recibir, a través del programa ERASMUS, un número mínimo de 425 estudiantes por curso académico

Número de estudiantes recibidos/as con el programa SICUE



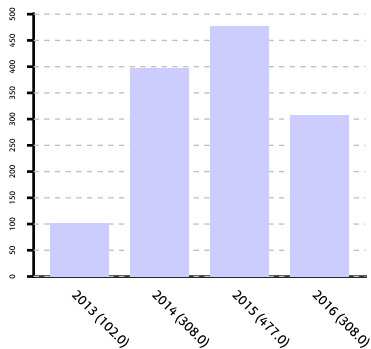
Recibir, a través del programa SICUE, un número mínimo de 115 estudiantes por curso académico

Número de matriculados/as por convocatoria



Mantener el número de candidatos/as entre 23 y 40 en cada curso

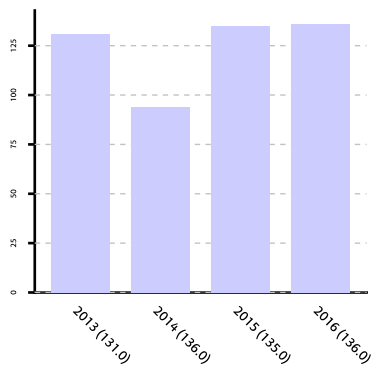
Número de participantes de la UPV/EHU en el programa Buddy



Incrementar de año en año el número de participantes de la UPV/EHU en el programa Buddy

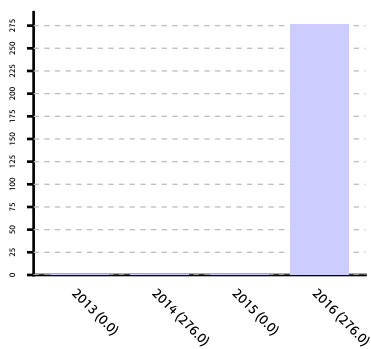
Es complicado cumplir con el compromiso, debido a que algunas facultades tienen su propio programa BUDDY por lo que el volumen relacionado exclusivamente a nuestra oficina ha bajado

Número de solicitudes tramitadas por cuatrimestre



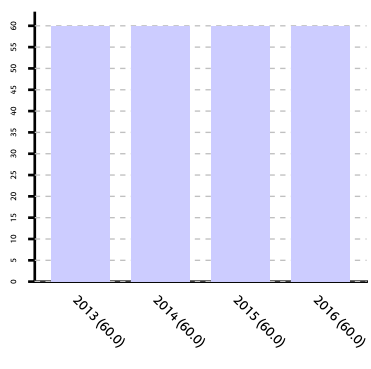
Tramitar un mínimo de 75 solicitudes por cuatrimestre.

Número de visitantes extranjeros/as acreditados/as en cada idioma



Mantener un mínimo de 10 visitantes extranjeros/as acreditados/as en cada idioma

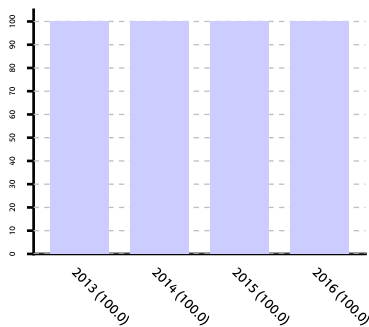
Plazo de publicación de la información en la web



Publicar en la web toda la información relativa a la convocatoria al menos con 20 días de antelación

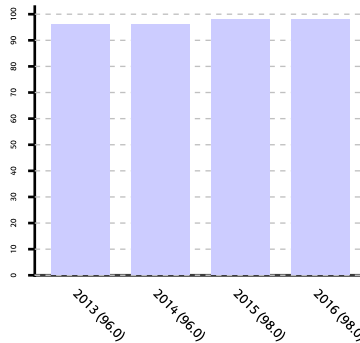
REVISIÓN DEL AÑO 2016
OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES
Vicerrectorado de Estudios de Posgrado y Relaciones Internacionales

Porcentaje de convenios tramitados en el plazo de 6 meses



Tramitar el 90% de los convenios en el plazo máximo de seis meses

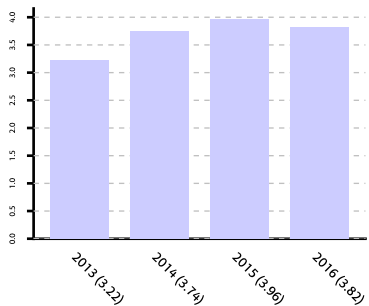
Porcentaje de respuestas en 4 días laborables



Responder en un plazo máximo de 4 días laborables

con la colaboración de las oficinas USAC y gracias a una gran coordinación entre las partes interesadas, el proceso de selección de estas becas es muy rápido

Promedio de opinión sobre la calidad del apoyo recibido por la Oficina de Relaciones Internacionales



Obtener una media ≥ 4 en una escala de 6 en la pregunta sobre la calidad del apoyo recibido por la Oficina de Relaciones Internacionales

Puntos Fuertes

Áreas de Mejoras